

FAE y Bankia suscriben un convenio para impulsar la competitividad de las empresas

Ambas organizaciones se unen con el fin de desarrollar alianzas en innovación, internacionalización, empleo y financiación en beneficio del tejido empresarial burgalés

Burgos, 17 de noviembre de 2017.- La Confederación de Asociaciones Empresariales de Burgos (FAE) y Bankia han suscrito esta mañana un convenio de colaboración entre ambas entidades con el fin de impulsar la competitividad de las empresas burgalesas.

El presidente de FAE, **Miguel Ángel Benavente**, y los directivos de la entidad financiera, **Belén Martín** y **Carmelo Meléndez**, responsables de las Direcciones de Negocio de Empresas Norte y de Empresas de Burgos, respectivamente, han coincidido en resaltar durante el acto de la firma la importancia de este convenio empresarial para el tejido productivo burgalés, que podrá acceder, a través de él, “al desarrollo de programas de innovación, apoyo a los procesos de internacionalización, creación de empleo y acceso a la financiación”.

En este sentido, la colaboración entre FAE y Bankia se concreta en:

Un programa de apoyo a las empresas, basado en la puesta a disposición de las organizaciones empresariales y empresas asociadas a la Confederación de herramientas innovadoras que permitan mejorar su competitividad, ya que Bankia dispone de herramientas no financieras para dar apoyo a las empresas en diferentes ámbitos de su gestión (riesgos, ayuda a la exportación, búsqueda de ayudas oficiales, gestión responsable, apoyo a la digitalización, etc.).

Facilitar el acceso a líneas de financiación de la entidad para atender las necesidades económicas implícitas al desarrollo de esta tipología de proyectos, en sus distintas vertientes, necesidades de liquidez para la puesta en marcha del proyecto o financiaciones a medio y largo plazo para el desarrollo completo de las necesidades de inversión.

Y un programa de impulso a la internacionalización, centrado en el diseño de soluciones adaptadas a las necesidades individuales de cada organización empresarial y empresa asociada, mediante los siguientes apoyos:

Oferta global de productos y servicios necesarios para dar respuesta a las necesidades financieras de las empresas en sus procesos de internacionalización, tales como proyectos de inversión, operaciones de importación/exportación,

instrumentos para facilitar el cobro y pago de sus ventas y compras, y disponibilidad completa de los servicios a través de la Bankia Online Empresas.

Disponibilidad para la empresa de un equipo de especialistas en comercio exterior que le asesorarán sobre los productos y servicios que mejor se adecuen a sus necesidades en cada momento de la vida de su empresa, y que le acompañará puntualmente en todas sus decisiones. Además, si fuera preciso, contarán con el apoyo de un equipo especializado en el mercado chino y asiático.

Por último, las empresas asociadas a FAE tendrán acceso a los informes periódicos elaborados por el Servicio de Estudios y los equipos de Mercado de Capitales del banco a través de una *newsletter* de distribución periódica, previa inscripción.

Más información:

Esther Alonso

Responsable de Comunicación y Relaciones Externas

618 514 568